

**CONVOCATORIA PARA COBERTURA EXTRAORDINARIA DE VACANTES
DEL CUERPO DE MAESTROS**

Las vacantes ofertadas podrán ser solicitadas por aquellas personas que reúnan los requisitos de titulación que a continuación se relacionan:

ARAGONÉS	Tener la diplomatura de Maestro o el Grado en Educación Primaria o Educación Infantil y, además, acreditar una competencia lingüística de nivel B2 o superior en lengua aragonesa , de conformidad con la Resolución de 26 de junio de 2023 (BOA 04/07/2023), por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística en las lenguas propias de Aragón conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón.
-----------------	--

La petición de estas vacantes se realizará a través de la plataforma informática PADDOC. Las personas solicitantes deberán adjuntar a través de la aplicación informática las titulaciones requeridas.

El plazo para solicitar las vacantes es hasta las 10 horas del día 8 de octubre de 2026.

Zaragoza, 07 de octubre de 2026